



Exp:
Ref:

Consejería Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno
Secretaría General Técnica

Asunto: remisión de la propuesta para la modificación de la Ley 2/1991, de 7 de marzo, de Carreteras de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

En fecha 16 de junio de 2026, la Dirección General de Infraestructuras ha emitido memoria justificativa de necesidad de modificación del apartado uno de la disposición adicional segunda de la Ley 2/1991, de 7 de marzo, de Carreteras de la Comunidad Autónoma de La Rioja, aportando el borrador de la norma.

La propuesta normativa ha sido objeto de información pública a través de su exposición en el portal web de participación, así como del trámite de audiencia corporativo a aquellas organizaciones afectadas por razón de la materia. No se han presentado observaciones por parte de los ciudadanos, así como tampoco alegaciones al borrador de la norma sometido a audiencia por parte de la entidad interesada.

Con la finalidad de incorporar esta propuesta normativa en el anteproyecto de la Ley de Medidas Fiscales y Administrativa de La Rioja para el año 2027, se remiten los siguientes documentos: el borrador de la propuesta de modificación, la memoria justificativa de la misma, así como los certificados acreditativos del cumplimiento del trámite de audiencia en el procedimiento de elaboración normativa.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.				Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2026/063580	Comunicación	Solicitudes y remisiones generales	2026/0690191	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1 Secretaría General Técnica		María del Mar Sampedro Zorzano	16/07/2026 08:00:29	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE		por Gobierno de La Rioja con CSV: UJBX7YUKWDKEILE	Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion	
			16/07/2026 08:00:30	